



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia, DDHH y Diversidad o el organismo que corresponda informe lo siguiente:

a) Quien es el proveedor tercerizado contratado por el Estado responsable del envío de los insumos necesarios para el normal funcionamiento del Registro Civil Sede Reconquista, Departamento General Obligado;

b) Cuál es la causa por la cual el Registro Civil de Reconquista no cuenta con los insumos indispensables para el normal funcionamiento de la oficina;

c) Quien es el proveedor responsable del envío de tóner;

e) Cuando fue la última vez que el Registro Civil de Reconquista solicitó insumos para impresoras y fotocopiadoras; y

f) En el caso de que se corroborase que existe responsabilidad por omisión y falta de provisión de los insumos necesarios para el desarrollo normal de las funciones del Registro Civil de Reconquista, solicitamos se arbitren las medidas necesarias para el envío inmediato de los insumos necesarios para el restablecimiento del servicio de la oficina.

**DIPUTADA PROVINCIAL  
MARLEN LUCIANA ESPINDOLA**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

La oficina del Registro Civil de la ciudad de Reconquista, se encuentra ubicada actualmente en las instalaciones del nuevo Centro Cívico, ubicado en Hipólito Yrigoyen N° 1500 de ésta ciudad (Viejo Hospital de Olga Stucky de Rizzi) y presta servicio en toda la zona.

Hemos recibido gran cantidad de reclamos, acerca de que la oficina no se encuentra emitiendo actas de nacimientos, defunciones, matrimonios y demás documentación que allí se gestiona debido a la falta los insumos, más precisamente Tóner, lo cual debería ser proporcionada por la empresa proveedora contratada a dichos efectos.

Con el objetivo de garantizar el acceso a los derechos de toda la población, consideramos que esta situación debe ser solucionada de manera urgente, atento a la gran cantidad de personas que allí acuden de manera diaria para solicitar documentación y la preocupante demora que ello ocasiona para los vecinos en la realización de trámites administrativos y/o judiciales.

Es por ello, que resulta necesario y así lo solicitamos, se informe cual es la Empresa Proveedora de insumos contratada por el Gobierno Provincial para la provisión de insumos a las oficinas del Registro Civil, Sede Reconquista. Asimismo informe las razones de la falta de insumos y en su caso, arbitre las medidas conducentes para la provisión de los mismos de manera urgente.

Es por ello, que solicito a nuestros pares el acompañamiento en el presente proyecto.

**DIPUTADA PROVINCIAL  
MARLEN LUCIANA ESPINDOLA**